	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 4

**Primer Comité Departamental de Gestión y Desempeño 2021**

**Fecha:** 28/05/2021 **Hora:** 2:30 pm **Lugar:** Virtual – Microsoft Teams

**Orden del día**

1. Instalación del comité por parte del señor Gobernador Dr. Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado presidente del comité (no se encuentra presente, en su lugar la instalación la presidirá el secretario Técnico del comité).
2. Intervención del Dr. Cristhian Orlando Becerra Hernández, Director de Sistemas Integrados de Gestión
3. Taller de inmersión al Modelo Integrado de Planeación y Gestión a cargo de la Dra. Sonia Muñoz – enlace territorial del DAPF para los Santanderes
4. Propuesta de modificación de los artículos 3 y 14 del Decreto N° 493 del 10 de diciembre De 2018
5. Programación de fecha del siguiente comité con el objetivo de validar el estado de avance de los planes de acción de cada entidad
6. Proposiciones y varios

**Desarrollo de la Reunión**

1. **Instalación del comité por parte del secretario técnico del comité, el Dr. Sergio Agón, secretario de planeación encargado.**

El Dr. Sergio saluda a los asistentes del comité , y a su vez resalta la importancia de estos espacios, enfatiza la importancia del decreto nacional 1499 de 2017 en donde se indica la implementación, orientación, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el departamento de Santander, el Dr. Sergio indica que se dieron a conocer los resultados del índice de desempeño institucional para la vigencia del año 2020, el Dr. Agón destaca el compromiso de todas las entidades y felicita por los resultados obtenidos a los líderes de políticas, al Dr. Cristhian y a todo el equipo de trabajo de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión por su colaboración, de igual manera extiende su felicitación a la Secretaría de Planeación, y al ingeniero Javier Acevedo, también agradece a la función pública por el apoyo y asesoramiento continuo que ha brindado.

El Dr. Agón reitera el compromiso de parte de la administración del Gobernador Mauricio Aguilar Hurtado con la implementación de las políticas del modelo las cuales persiguen crear un valor público para el departamento de Santander y así proyectarse como un referente a nivel nacional.

2. **Intervención del Dr. Cristhian Orlando Becerra Hernández, Director de Sistemas Integrados de Gestión**

El Dr. Cristian saluda a los asistentes e indica que es un día importante ya que fueron publicados los resultados del FURAG los cuales son de gran satisfacción para la



CÓDIGO	AP-AI-RG-111
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
PÁGINA	2 de 4

gobernación de Santander ya que se subieron 12 puntos del índice de desempeño institucional logrando llegar a ser la cuarta gobernación que avanzó el año pasado, y además se lograron ubicadas algunas políticas como las mejores del país.

El Dr. Cristian resalta el trabajo que se viene realizando con los líderes de la política dentro de la Gobernación de Santander, así mismo desde la Dirección de sistemas integrados de gestión se seguirá articulando con cada uno de los equipos de trabajo para continuar con la implementación de todas las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, también se invita a las entidades descentralizadas a que fortalezcan la implementación de este modelo, ya que se han suscrito convenios con entidades de orden nacional como son la función pública y otras entidades, se invita a las entidades descentralizadas que sean partícipes de esos convenios, el Dr. Cristian deja en el chat de la reunión su correo electrónico para que los gerentes de institutos descentralizados y de E.S.E envíen los datos de las personas que están encargadas de la implementación del Modelo Integrado de Gestión, esto con el fin de poder tener contacto con ellas y que puedan participar de las capacitaciones que se brindan.

A continuación el Dr. Cristhian da paso a la Dra. Sonia de la función pública quien presentara los resultados del FURAG

### 3. Taller de inmersión al modelo Integrado de Planeación y Gestión a cargo de la Doctora Sonia Muñoz – enlace territorial del DAPF para los Santanderes

La Dra. Sonia saluda a todos los asistentes, y se une a las felicitaciones por los resultados obtenidos en el FURAG, resalta el trabajo en equipo de la Gobernación de Santander, la Dra. Sonia enfatiza que la Gobernación de Santander es ejemplo a nivel nacional e invita a hacer un programa sólido y constante, realizando un plan de trabajo teniendo como base los requerimientos de la Gobernación de Santander.

La Dra. Sonia da inicio a su presentación sobre el Modelo integrado de Planeación y Gestión con un video introductorio donde se explica los conceptos básicos y cada una de las siete dimensiones de MIPG.

A continuación hace su presentación en donde expone el rol, el alcance y valor agregado de los líderes territoriales de la función pública, enseguida expone el concepto de MIPG, sus antecedentes y concepto, estrategia cambio cultural, decreto 1499 de 2017, importancia, componentes, implementación, dimensiones, políticas, enseguida hace una dinámica rompecabezas entre los asistentes mediante una aplicación web, a continuación retoma la presentación explicando otros aspectos importantes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como lo es la dimensión 1 talento humano y el decreto 612 de 2018, la dimensión 2 Direccionamiento estratégico y planeación, plan anticorrupción y de atención al ciudadano, la dimensión 3 Gestión con valores para resultados, con sus políticas:

1. Política fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
2. Servicio al ciudadano
3. Racionalización de Trámites
4. Participación ciudadana en la Gestión y rendición de cuentas

A continuación presenta la dimensión 4 evaluación de resultados y sus políticas

1. Política de seguimiento y evaluación de desempeño institucional





CÓDIGO	AP-AI-RG-111
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
PÁGINA	3 de 4

Se presenta la dimensión 5 información y comunicación

1. Política de Gestión documental
2. Política de transparencia y acceso a la información
3. Política de Gestión de la información estadística

Se presenta la dimensión 6 Gestión del conocimiento e innovación

Se exponen la Dimensión 7 control interno

1. Política de control interno  
Esquema líneas de defensa - responsables

También expone los productos mínimos de MIPG que deben existir en una entidad

Finalmente muestra los resultados del mdi a nivel municipal que se nombran a continuación con su correspondiente puntaje:

- Hospital universitario de Santander 90.21
- Unidades Tecnológicas de Santander 89.15
- Hospital de Piedecuesta 82.65
- Hospital regional Manuela Beltrán del Socorro 80.05
- Instituto universitario de la paz 79.55
- Gobernación de Santander 75.75
- Hospital Luis Carlos Sarmiento 75.5
- INDERSANTANDER 75.41
- Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander 69.42
- Lotería de Santander 64.98
- Hospital regional de San Gil 63.44
- Hospital regional de Vélez 61.93
- Empresa de servicios públicos de Santander 59.46
- Hospital Nuestra señora de Guadalupe Santander 57.37
- Hospital regional García Rovira 49.23

La gobernación de Santander subió 4.1 puntos a comparación de 2019, y obtuvo el cuarto puesto al mayor esfuerzo en el mejoramiento de su IDI.

Entre las herramientas de MIPG están las herramientas de autodiagnóstico, también se expusieron los beneficios de MIPG y la importancia de avanzar en la implementación de MIPG.

#### 4. Propuesta de modificación de los artículos 3 y 14 el Decreto N° 493 del 10 de diciembre de 2018

El Dr. Cristhian interviene indicando que para hacer dichas modificaciones el paso a seguir es enviarla desde la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión a los correos del

gabinete de la Gobernación de Santander para su debida aprobación, entre las modificaciones que se llevaran a cabo están la regularización de las sesiones virtuales y se incluirán a los hospitales para que sean miembros del comité.

**5. Programación de fecha del siguiente comité con el objetivo de validar el estado de avance de los planes de acción de cada entidad**

Respecto a este punto el Dr. Cristhian indica que se va programar con previa autorización, aproximadamente en un mes la nueva sesión allí se constatará el estado de los planes de acción de todas las entidades descentralizadas y de las E.S.E (Empresas Sociales del Estado), para que reciban apoyo desde la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión y también para que hagan parte de las capacitaciones dictadas por las entidades nacionales rectoras de la políticas de MIPG, además el ingeniero invita colocar en el chat de la reunión los datos de las persona que están en cargadas del sistema de gestión de las entidades descentralizadas para posteriormente comunicarse con ellas, cualquier inquietud puede ser dirigida al correo In.cbecerrasantander.gov.co.

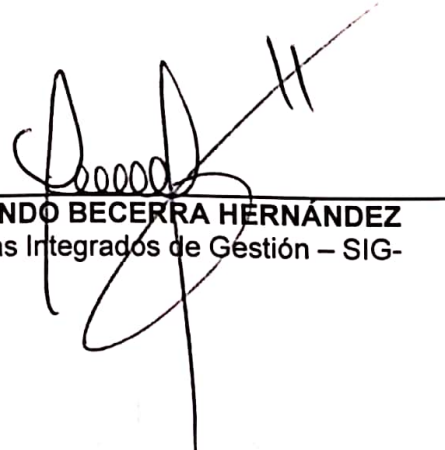
Finalmente el ingeniero agradece la asistencia a los presentes y da por terminada la reunión invitando a todos mediante acciones conjuntas incrementar el índice de desempeño en el departamento.

COMPROMISOS		
Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable

Siendo las 4 pm se levanta el comité y en constancia se anexa el registro de reunión del 28 de mayo de 2021, con la firma de los asistentes.

FIRMA

  
**SERGIO ANDRÉS AGÓN MARTÍNEZ**  
 Secretario de Planeación (E)  
 Secretario Técnico de Comité (E) -CDGD-

  
**CRISTHIAN ORLANDO BECERRA HERNÁNDEZ**  
 Director de Sistemas Integrados de Gestión – SIG-

Proyectó: José Ludwing Oviedo Parra  
 Técnico Operativo – Dirección SIG.

Revisó: Cristhian Becerra Hernández  
 Director Sistemas Integrados de Gestión.